

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CASO PRÁCTICO)

**JOSÉ LUIS ÁLVAREZ CARRIAZO**

*Profesor del CEF*

### **Extracto:**

**E**L presente trabajo está dedicado a la explicación de la elaboración de uno de los nuevos estados financieros exigido por el nuevo Plan General de Contabilidad: el estado de flujo de efectivo.

El autor analiza los diferentes ajustes a realizar y su trascendencia en la determinación de los tres tipos de flujos de efectivo: actividades de explotación, actividades de inversión y actividades de financiación.

**Palabras clave:** estado de flujos de efectivo, *cash flow* y nuevo PGC.

**ENUNCIADO**

La empresa «RECAS, S.A.» presenta los siguientes estados financieros a 31-12 del año n:

(Todos los datos están expresados en unidades monetarias).

<b>BALANCE DE SITUACIÓN 31-12 del año n</b>					
<b>Activo</b>	<b>n</b>	<b>n-1</b>	<b>Patrimonio neto y Pasivo</b>	<b>n</b>	<b>n-1</b>
Inmovilizado intangible	95	80	Capital social	250	200
Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-40	-30	Reservas	150	100
Inmovilizado material (1)	220	200	Resultado del ejercicio	75	60
Amortización acumulada del inmovilizado material	-85	-100	Subvenciones oficiales de capital	16	20
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo (2)	165	125	Provisión para otras responsabilidades	23	0
Fianzas constituidas a largo plazo	15	12	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	44	66
Existencias	94	80	Proveedores de inmovilizado a corto plazo (4)	36	25
Clientes	231	210	Proveedores	112	113
Intereses a corto plazo de créditos	5	6	H. <sup>a</sup> P. <sup>a</sup> , acreedora por impuesto sobre sociedades	12	9
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (3)	24	22	Acreedores por prestaciones de servicios	15	27
Caja y bancos c/c vista	9	15			
<b>TOTAL</b>	<b>733</b>	<b>620</b>	<b>TOTAL</b>	<b>733</b>	<b>620</b>

**Notas al balance:**

(Obtenidas de la memoria)

- (1) La empresa vendió inmovilizado material por 28, cuyo precio de adquisición fue de 50, que estaba amortizado en el momento de la venta en 38.
- (2) Las Participaciones a largo plazo en empresas del grupo no tienen ningún desembolso pendiente.
- (3) Las Inversiones a corto plazo de gran liquidez son inversiones financieras convertibles en efectivo, con vencimiento no superior a tres meses, sin riesgos significativos de cambio de valor y forman parte de la gestión normal de la tesorería de la empresa.
- (4) Las deudas con los Proveedores de inmovilizado a corto plazo corresponden en su totalidad a pagos aplazados por compra de inmovilizado material.

<b>Cuenta de pérdidas y ganancias del año n</b>	
Ventas	1.357
Aprovisionamientos (consumos)	-851
	.../...

.../...	
Compras	865
Variación existencias	-14
Gastos de personal	-230
Amortización del inmovilizado	-33
Servicios exteriores	-126
Provisión para otras responsabilidades	-23
Beneficios procedentes de la venta de inmovilizado material	16
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	4
<b>Resultado de explotación</b>	<b>114</b>
Ingresos financieros (1)	8
Gastos financieros (2)	-15
<b>Resultado financiero</b>	<b>-7</b>
Resultado antes de impuestos	107
Impuesto sobre beneficios	-32
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>75</b>

#### Notas a la cuenta de pérdidas y ganancias:

(Obtenidas de la memoria)

- (1) Los ingresos financieros están constituidos por:
  - Dividendos de las acciones de la empresa del grupo: 2.
  - Intereses de créditos otorgados: 6.
- (2) Los gastos financieros corresponden a los intereses de préstamos bancarios recibidos.

#### SE PIDE:

Elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo del año n, según el modelo establecido en el Plan General de Contabilidad (PGC) de 2007.

#### NORMATIVA SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Código de Comercio:

- Artículo 34. Formulación de las cuentas anuales.
- Artículo 35.4. Definición.
- Artículo 44. Las cuentas anuales consolidadas.

PGC:

- Primera parte.
  - Marco conceptual de la contabilidad:
    - 1.º Cuentas anuales. Imagen fiel.

- Tercera parte.
  - Normas de elaboración de las cuentas anuales:
    - 1.<sup>a</sup> Documentos que integran las cuentas anuales.
    - 9.<sup>a</sup> Estado de flujos de efectivo.
  - Modelos normales de cuentas anuales:
    - Modelo de estado de flujos de efectivo.
- Normas Internacionales de Contabilidad:
  - NIC 7. Estado de flujos de efectivo.

## INTRODUCCIÓN AL CASO PRÁCTICO.

La Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, modifica el artículo 34 del Código de Comercio estableciendo como cuentas anuales, además de las tres tradicionales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), otras dos:

- El estado de cambios en el patrimonio neto y
- El estado de flujos de efectivo.

Esta misma ley también modifica el artículo 35 del Código de Comercio, definiendo en su punto 4 el estado de flujos de efectivo (en adelante EFE):

«El EFE pondrá de manifiesto, debidamente ordenados y agrupados por categorías o tipos de actividades, los cobros y los pagos realizados por la empresa, con el fin de informar acerca de los movimientos de efectivo producidos en el ejercicio.»

El PGC desarrolla la definición anterior:

«El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y la utilización de los activos financieros representativos de **efectivo y otros medios líquidos equivalentes**, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación de dicha magnitud en el ejercicio.»

Se entiende por **efectivo** la tesorería depositada en la caja de la empresa y los depósitos bancarios a la vista, y viene determinado por la suma de los importes de los saldos de las siguientes cuentas:

570. *Caja, euros.*

571. *Caja, moneda extranjera.*

572. *Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.*

573. *Bancos e instituciones de crédito c/c vista, moneda extranjera.*

574. *Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euros.*

575. *Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, moneda extranjera.*

Se entiende por **otros medios líquidos** equivalentes el importe de la cuenta:

576. *Inversiones a corto plazo de gran liquidez.*

Inversiones financieras convertibles en efectivo, común vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambios de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

Todas las cuentas mencionadas integran el subgrupo 57. *Tesorería.*

En la tercera parte del PGC: Cuentas anuales, se establecen las normas de elaboración de las cuentas anuales y la norma 9.<sup>a</sup> está dedicada al EFE.

Fundamentalmente, los movimientos de efectivo se clasifican, según su procedencia, en tres tipos de actividades que se definen en la citada norma, en resumen:

### **1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación.**

Son fundamentalmente los ocasionados por las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa, así como por otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.

### **2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión.**

Son los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros medios líquidos equivalentes, tales como inmobilizaciones intangibles, materiales, inversiones inmobiliarias o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.

### **3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación.**

Comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de cantidades aportadas por ellos.

Figurarán también los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

La *NIC 7. Estado de Flujos de Efectivo*, en su párrafo 18, establece que la empresa debe informar acerca de los flujos de efectivo de las actividades de explotación usando uno de los dos métodos siguientes:

- a) **Método directo**, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o bien
- b) **Método indirecto**, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

Aunque la NIC 7, como acabamos de exponer, permite el empleo de cualquiera de los métodos señalados para el cálculo de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, en su párrafo 19 aconseja a las empresas que presenten estos flujos de efectivo utilizando el **método directo**. Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

También, establece la NIC 7 que el EFE debe informar acerca de todos los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio, clasificándolos en actividades de explotación, de inversión o de financiación.

Sin embargo, y pese a la recomendación de la NIC 7, el PGC de 2007 establece, en su modelo de EFE, el cálculo de los flujos de efectivo de las **actividades de explotación**, en general, por el **método indirecto**, partiendo del **resultado del ejercicio antes de impuestos** (el impuesto sobre sociedades se refleja en un epígrafe separado).

Este resultado antes de impuestos, si se hubiesen pagado todos los gastos y cobrado todos los ingresos del ejercicio, no se hubieran efectuado cobros y pagos pertenecientes a ejercicios anteriores, ni pertenecientes a otro tipo de flujos de efectivo diferentes a los de explotación, coincidiría con el efectivo en tesorería.

Por tanto, sobre el **resultado antes de impuestos** hay que efectuar diversos ajustes, para calcular, de forma indirecta, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación.

Veamos los **principales ajustes**:

- 1.º Sumar todos los gastos (cuentas 6) que no suponen pagos:

Amortizaciones, pérdidas por deterioro de valor, resultados negativos surgidos por la aplicación del valor razonable, dotación a las provisiones de pasivo.

- 2.º Restar todos los ingresos (cuentas 7) que no suponen cobros:

Reversiones, excesos y aplicaciones de provisiones y de pérdidas por deterioro, subvenciones transferidas al resultado del ejercicio.

De esta forma, solamente nos quedarán los gastos que se pagan y los ingresos que se cobran. Pero habrá algunos de ellos que no se realizarán hasta el próximo ejercicio (u otros posteriores)

y, además, se habrán realizado en este ejercicio, como comentábamos anteriormente, pagos y cobros procedentes de gastos o ingresos de períodos anteriores.

- 3.º Por tanto y, además de los ajustes mencionados, para calcular los flujos de efectivo del ejercicio habrá que ajustar los cambios en el capital circulante: aumentos y disminuciones de las cuentas de clientes, otros deudores, proveedores, otros acreedores.
- 4.º También, se segregan del resultado antes de impuestos los gastos e ingresos financieros que figuran de forma separada en otro apartado posterior dentro de los flujos por actividades de explotación.
- 5.º Separamos, igualmente, los resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado, de instrumentos financieros y de instrumentos de patrimonio, que deben ser clasificados como operaciones de inversión o de financiación.
- 6.º Los cobros y pagos correspondientes a impuesto sobre beneficios figuran en otro apartado posterior, también dentro de los flujos por actividades de explotación. No hay que separarlos inicialmente del resultado, pues este es antes de impuestos, simplemente hay que hacerlos figurar en su apartado específico.

Después de las operaciones comentadas anteriormente, tendremos ya los flujos de efectivo de las actividades de explotación del ejercicio.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión y de financiación, en el modelo del PGC, se calculan, sin embargo, por el método directo, a través de los cobros y pagos efectuados.

El EFE no es obligatorio para las empresas que pueden formular balance, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviados, ni tampoco para las empresas acogidas al plan de PYMES.

Este estado viene a completar la cuenta de pérdidas y ganancias, que nos proporciona el resultado devengado en el ejercicio, con la expresión y la medida en que dicho resultado se ha convertido en efectivo a través de los flujos procedentes de las actividades de explotación, completado con los restantes cobros y pagos procedentes de actividades de inversión y financiación.

En resumen, el EFE nos explica cómo el efectivo y otros medios líquidos iniciales, existentes al comienzo del ejercicio, se han transformado en los finales, como consecuencia de los diversos cobros y pagos efectuados durante el mismo clasificados por actividades.

La confección del EFE, el análisis del mismo y de su evolución en los diferentes ejercicios, así como su elaboración a priori con cifras presupuestadas, es una poderosa herramienta para una eficaz gestión y control de la política financiera de la tesorería de la empresa.

Efectuamos, a continuación, la resolución del caso práctico propuesto sobre la confección del EFE de la empresa «RECAS, S.A.», según el modelo establecido en el PGC, partiendo del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, y de una información complementaria suministrada por la memoria.

**SOLUCIÓN****A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**

<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.....</b>	<b>107</b>
<b>2. Ajustes del resultado .....</b>	<b>+43</b>
a) <b>Amortización del inmovilizado.....</b>	<b>+33</b>
Cuenta de pérdidas y ganancias: Amortizaciones (Gasto que no supone pago)	
c) <b>Variación de provisiones.....</b>	<b>+23</b>
Cuenta de pérdidas y ganancias y balance: Provisión para otras responsabilidades (dotación) (Gasto que no supone pago)	
d) <b>Imputación de subvenciones.....</b>	<b>-4</b>
Cuenta de pérdidas y ganancias: Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Ingreso que no supone cobro)	
e) <b>Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado.....</b>	<b>+16</b>
Cuenta de pérdidas y ganancias: Beneficios procedentes de la venta de inmovilizado material. Comprobación según nota (1) al balance: Beneficio = Precio de venta – Valor contable = 28 – (50 – 38) = 16 Se segrega este importe del resultado, porque deberá figurar como flujo de las actividades de inversión (desinversión en ese caso) y no solo por el importe del beneficio 16, sino por el importe cobrado de la venta (la totalidad en este caso).	
g) <b>Ingresos financieros.....</b>	<b>-8</b>
Cuenta de pérdidas y ganancias: Se segrega este importe del resultado, porque deberá figurar en los apartados 4 b) y c) de: Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. Cobros de dividendos y cobros de intereses.	
h) <b>Gastos financieros.....</b>	<b>+15</b>
Cuenta de pérdidas y ganancias: Se segrega este importe del resultado, porque deberá figurar en el apartado 4 a) de: Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. Pagos de intereses.	
<b>3. Cambios en el capital corriente .....</b>	<b>-47</b>
a) <b>Existencias.....</b>	<b>-14</b>
Activo balance inicial – Activo balance final = 80 – 94 = -14	

En el resultado figuraba como componente positivo del mismo la variación de existencias de 14 (menos consumo). Este importe no supone ningún cobro y la eliminación de su efecto se ajusta a través de la variación que se produce en el circulante entre las existencias iniciales y finales.

**b) Deudores y otras cuentas a cobrar..... -20**

*Clientes.*

Activo balance final – Activo balance

Haber aumentado el activo inicial supone menos cobros, pues podemos suponer (a efectos numéricos) que de las ventas computadas en el resultado hay una parte que no se ha cobrado todavía ..... (-21)

*Intereses a corto plazo de créditos.*

Activo balance final – Activo balance inicial = 5 – 6 = -1

Haber disminuido el activo inicial supone más cobros, pues de los intereses comprendidos en los ingresos financieros computados en el resultado podemos suponer que se han cobrado todos y, además, 1 del saldo inicial .... (+1)

**d) Acreedores y otras cuentas a pagar ..... -13**

*Proveedores.*

Pasivo balance final – Pasivo balance inicial = 112 – 113 = -1

Haber disminuido el pasivo inicial supone más pagos, pues de las compras computadas en el resultado podemos suponer (a efectos numéricos) que se han pagado todas y, además, 1 del saldo inicial ..... (-1)

*Acreedores por prestaciones de servicios.*

Pasivo balance final – Pasivo balance inicial = 15 – 27 = -12

Haber disminuido el pasivo inicial supone más pagos, pues de los servicios exteriores computados en el resultado podemos suponer (a efectos numéricos) que se han pagado todos y, además, 12 del saldo inicial. .... (-12)

**4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación ..... -36**

**a) Pagos de intereses..... -15**

Cuenta de pérdidas y ganancias: nota 2

**b) Cobros de dividendos..... +2**

Cuenta de pérdidas y ganancias: nota 1

**c) Cobro de intereses..... +6**

Cuenta de pérdidas y ganancias: nota 1

**d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios..... -29**

Pasivo balance final – Pasivo balance inicial = 12 – 9 = +3

El pasivo ha subido 3, pero, en realidad, debería haber subido 32, que es el impuesto del ejercicio según pérdidas y ganancias, si no se hubiera pagado nada. Por tanto se habrá pagado la diferencia (32 – 3 = 29) ..... (-29)

**5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación ..... +67**

(+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)

(107 + 43 - 47 - 36)

**B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN****6. Pagos por inversiones (-)..... -117****a) Empresas del grupo y asociadas..... -40**

Participaciones a largo plazo empresas del grupo

Activo balance final - Activo balance inicial = 165 - 125 = +40

Haber aumentado el activo inicial supone más pagos por la compra de nuevas participaciones, al no tener ningún desembolso pendiente

(Nota 3 al balance) ..... (-40)

**b) Inmovilizado intangible..... -15**

Activo balance final - Activo balance inicial =

Haber aumentado el activo inicial supone más pagos por la compra de nuevos inmovilizados, al figurar en el pasivo ninguna deuda por pago aplazado de la adquisición de este tipo de inmovilizados

(Nota 4 al balance) ..... (-15)

**c) Inmovilizado material..... -59**

Activo balance final - Activo balance inicial =

Este incremento de activo se debe, en principio a:

- Nuevas compras de inmovilizado por 20.
- Más el importe de la venta de inmovilizado por 50 que se ha eliminado de las cuentas correspondientes (Nota 1 al balance).
- Menos el incremento de los proveedores de inmovilizado por el pago aplazado de las nuevas adquisiciones (36 - 25 = 11)

(Nota 4 al balance)

Por tanto los pagos ascienden a (20 + 50 - 11) ..... (-59)

**e) Otros activos financieros..... -3**

Fianzas constituidas a largo plazo

Activo balance final - Activo balance inicial =

Este aumento de activo supone más pagos ..... (-3)

**7. Cobros por desinversiones (+)..... +28****c) Inmovilizado material.**

Venta por 28 (Nota 1 al balance)

Se cobró en su totalidad, pues no hay créditos en el activo relativos a esta enajenación ..... (+28)

**8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión ..... -89**

(7 - 6)

(28 - 117)

**C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN****9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio ..... +50****a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)**

Capital social. Patrimonio neto balance (aumento)

P.N. Balance final - P.N. Balance inicial = 250 - 200 = + 50

Al aumentar el capital social y no haber desembolsos pendientes de los accionistas, es que se ha cobrado todo su importe ..... (+50)

**10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero ..... -22****b) Devolución y amortización de****2. Deudas con entidades de crédito (-) ..... -22**

Deudas a largo plazo (Pasivo balance)

Pasivo balance final - Pasivo balance inicial = 44 - 66 = -22

Disminuir el pasivo inicial supone más pagos ..... (-22)

**11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio .. -10****a) Dividendos. (-) ..... -10**

Pérdidas y ganancias (n-1) = 60 (Patrimonio neto balance)

Incremento de reservas = 150 (n) - 100 (n-1) = 50 (PN balance)

Resto de pérdidas y ganancias (n-1) a Dividendos = 60 - 50 = 10

Reparto de dividendos: más pagos ..... (-10)

**12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación ..... +18**

(+/- 9 +/- 10 -11)

(50 - 22 - 10)

**E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES ..... -4**

(+/- 5 +/- 8 +/- 12)

(67 - 89 + 18)

**Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio ..... 37**

ICPGL (22) + Caja y bancos (15)

**Efectivo o equivalentes al final del ejercicio ..... 33**

ICPGL (24) + Caja y bancos (9)

## NOTAS AL EFE.

Hemos respetado la numeración y las letras de los diversos apartados del modelo que establece el PGC de 2007 para un mejor seguimiento de los mismos, aunque no aparezcan en nuestro caso de forma correlativa.

Las explicaciones, sobre el origen y justificación de las cifras de los diferentes apartados del modelo, las hemos puesto debajo de las mismas, para hacer más sencilla y rápida su lectura e interpretación.

En el modelo solo figurarían los diversos apartados con sus números y desglose, en su caso, en letras y sus cifras de valores, pero sin aparecer ninguna de las explicaciones que hemos añadido a las mismas. El modelo quedaría formado únicamente por los apartados y cifras que figuran en letra negra.

## COMENTARIOS AL EFE.

En el EFE los flujos procedentes de las actividades de explotación deben ser positivos, y suficientemente elevados, pues son los procedentes de las actividades principales u ordinarias que constituyen la principal fuente de ingresos de las empresas que, por supuesto, deben presentar un superávit de tesorería en estas actividades suficientemente amplio. En principio parece el tipo de flujos más importante.

La empresa «RECAS» ha obtenido unos flujos de explotación positivos de 67 que, en principio, parece una cantidad adecuada, teniendo en cuenta su resultado antes de impuestos de 107.

En las actividades de financiación los flujos han sido, también, positivos de 18 gracias a la emisión de instrumentos de patrimonio: las acciones de la ampliación de capital.

En las actividades de inversión destaca la adquisición y pago de nuevos inmovilizados materiales por 59, intangibles por 15, y de participaciones en empresas del grupo por 40, cubiertos parcialmente en el efectivo generado por la venta de inmovilizados por 28. Estas actividades originan unos flujos de efectivo negativos de 89.

En resumen, los flujos de efectivo positivos de las actividades de explotación de 67, y de financiación de 18, cubren casi en su totalidad los negativos de inversión de 89, arrojando al final un saldo neto de todas las actividades de reducción de efectivo por un pequeño importe de 4.

La empresa deberá analizar y valorar si el saldo de efectivo y equivalentes de 33 al final del ejercicio es suficiente para mantener una desahogada situación de tesorería, que no comprometa la liquidez para hacer frente a los pagos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad empresarial.

En caso de ser insuficiente o excesivo, deberá arbitrar los medios necesarios para reducir los pagos o aumentar los cobros en el primer caso, o lo contrario en el segundo caso, para mejorar su situación de tesorería, liquidez y solvencia.